EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS

CERTIFICA Y DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, DECRETO 510 DE 2003 Y ART 23 LEY 1150 DE 2008, **BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS**, CON NIT **800.208.795-3**, HA CANCELADO Y SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, (INCLUIDOS LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES), EN EL PAGO DE NOMINAS, APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES, CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA.

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., A LOS DOS (02) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

YENNY ESPERANZA CASTILLO LESMES

REVISOR FISCAL
T.P. 117885-T